



**PROYECTO EDUCATIVO
COLEGIO MAYOR BERROSPE**

Índice

INTRODUCCIÓN	2
1. Cuestiones básicas	3
1.1. Lo que entendemos por Colegio Mayor	3
1.2. Las Colegialas y sus padres-tutores.....	4
1.3. La selección de Colegialas	5
1.4. La realidad de las Colegialas hoy.....	5
1.5. Equipo Educativo	6
2. Objetivos generales y líneas de acción que orientan el proyecto	7
2.1. Objetivos generales	7
2.2. Líneas de acción	8
3. Actividades.....	9

INTRODUCCIÓN

La entidad titular responsable del Colegio Mayor BERROSPE es la Provincia de España de las Hijas de Jesús. El Colegio Mayor está adscrito a la Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Por eso, tanto el carisma de las Hijas de Jesús, los reglamentos de la Universidad y las leyes del Estado Español en sus diversos ámbitos son el marco en el que este Proyecto encuentra su sentido.

Desde siempre, los jóvenes han sido un campo prioritario de misión para las Hijas de Jesús. Hoy es un sector especialmente necesitado, al que la Iglesia dedica constante atención en sus proyectos pastorales; nosotras queremos abrirnos al desafío que nos presenta el mundo de los jóvenes y reafirmar nuestra dedicación a él. (CG XIV – 163)

Descubrimos en la juventud aspiraciones profundas de autenticidad, de verdad, de libertad, de generosidad, aun en medio de un mundo hostil. Estamos convencidas de que Jesús sigue convocando a los jóvenes y que Él puede ser respuesta capaz de saciar sus aspiraciones. Queremos acompañarlos en sus búsquedas en un momento existencial propicio para hacer opción. Desde el origen de la Congregación, la atención a la juventud ha sido fundamental. Somos conscientes de que es un campo arduo que nos desafía. (CG XV – 38)

El carácter católico de la Entidad Titular hace que la formación ofrecida a las Colegialas esté siempre marcada por el humanismo cristiano, abierta a la fe y a su expresión en el mundo de hoy, tratando de formar profesionales cristianas, capaces de dar testimonio público de su fe.

Este proyecto tiene como objetivo que todos los participantes en el proceso educativo: dirección, pastoralistas, colegialas y padres-tutores, tengan claras las prioridades, líneas y acciones que marcan de modo diferenciado los años de estancia de la joven en este Colegio Mayor en orden a su formación plena como persona en libertad y responsabilidad.

Las destinatarias de este Proyecto son las Colegialas, jóvenes universitarias, que, aunque con diversas motivaciones, han optado por vivir en este Mayor con la perspectiva de adquirir una formación humana integral, abierta a la dimensión cristiana y a la sociedad global en que vivimos, siendo ellas protagonistas de su formación pero abiertas a ser orientadas y ayudadas.

Este Proyecto no elimina sino que refuerza la necesidad de tener un reglamento claro y flexible en el que se marquen los mínimos de funcionamiento y disciplina en el Colegio Mayor.

1. Cuestiones básicas

1.1. Lo que entendemos por Colegio Mayor

Los Colegios Mayores tienen una larga tradición en la universidad española pero es necesario tener en cuenta que un Colegio Mayor no es:

- Un hotel con pensión completa.
- Un lugar para prestar servicios sociales y domésticos.
- Un lugar exclusivamente de estudio, condicionando la permanencia de la Colegiala únicamente al expediente académico.
- Un lugar de entretenimiento.
- Una burbuja protectora para la universitaria frente a ambientes “peligrosos”.
- Un ámbito ideológico excluyente en el que se desarrolla una pedagogía adoctrinadora e impositiva de unos valores determinados.

Un Colegio Mayor es una **institución educativa** en la que las universitarias encuentran, fundamentalmente a través de la convivencia y la auto-educación, un ámbito:

- Para ayudar a CRECER.
- Para aprender a organizarse en un momento de CAMBIO.
- Para aprender a CONVIVIR y a PARTICIPAR en una gran familia.
- Para recordar que el mundo es mucho más grande que la Facultad.
- Para ayudar a entender que el CRECIMIENTO HUMANO no es sólo el intelectual.
- En el que experimentar la vida cristiana como una opción posible de vida.
- En el que adquirir una formación humana, cultural, cívica, ética y religiosa.
- En el que ejercitar la convivencia, la amistad, el diálogo y el intercambio.
- En el que experimentar la tolerancia y el encuentro dialogante con otras ideas y formas de pensar.

Nuestro Colegio Mayor, en definitiva, pretende **FORMAR**:

- Una comunidad en **convivencia, responsabilidad, diálogo, colaboración y libertad**.
- Mujeres **conscientes y solidarias** con las situaciones sociales y económicas del mundo en que viven.
- Estudiantes convencidas de que una de sus principales responsabilidades es el estudio, como enriquecimiento personal y como una tarea de trascendencia social.
- Mujeres que buscan una **formación integral humano-cristiana** que complete la de sus estudios profesionales.

1.2. Las Colegialas y sus padres-tutores

Las motivaciones para optar por un Colegio Mayor son muy variadas. Generalmente son los padres los que toman la decisión. La mayoría de las veces sus motivaciones no están determinadas por el proyecto educativo del Colegio Mayor sino por la búsqueda de un lugar de residencia “seguro” para sus hijas. Los padres quieren un lugar donde sus hijas “estén bien atendidas y algo controladas”.

Para nosotras las Colegialas son jóvenes en proceso de maduración, que deben ser protagonistas de su propia educación en ese difícil paso de la adolescencia a la madurez, marcado por el crecimiento en libertad y responsabilidad al tiempo que por la asunción de opciones vitales referentes a creencias y valores. Son jóvenes de hoy, con todas las características positivas y negativas que ello conlleva.

En el desarrollo de este Proyecto Educativo, es necesario tener en cuenta a las familias de las Colegialas, aún sabiendo que estas son mayores de edad y que deben ser las principales protagonistas de su propia educación. Sin la colaboración de las familias, a las que se debe implicar con acciones concretas, y el acuerdo básico con ellas en los valores y criterios educativos fundamentales será difícil alcanzar los objetivos de este Proyecto. **Esa colaboración debe acentuarse sobre todo en los primeros años de estancia en el Colegio Mayor.**

Para favorecer esta colaboración, el Colegio promoverá algunas acciones concretas:

- Cuidar la acogida de padres e hijas en el momento de la llegada primera al Colegio.

- Darles a conocer este Proyecto y las actividades concretas que deberán desarrollar sus hijas así como el Reglamento que regula la vida colegial.
- Dialogar con ellos siempre que la situación lo requiera o los padres lo demanden.

1.3. La selección de Colegialas

La Dirección se responsabiliza de la selección de las nuevas Colegialas. En el proceso de admisión es parte fundamental la entrevista que se tendrá con la solicitante y la familia, además del examen del expediente académico.

1.4. La realidad de las Colegialas hoy

Las jóvenes universitarias viven los mismos valores y contravalores de la juventud en general. La juventud actual, debido a los profundos y continuos cambios que se dan en la sociedad de hoy, está desorientada, vive una experiencia fragmentada, se siente autónoma pero sin saber administrar esa autonomía, son frágiles, con poco espíritu de sacrificio y tendencia a la gratificación inmediata, son escépticas, inseguras, con convicciones éticas efímeras y poca madurez psicológica, tienen muchas cosas pero a veces están faltas de auténtico cariño, se sienten ajenas a la trascendencia y lejos de la Iglesia como institución.

Pero frente a esos aspectos negativos, hay otros positivos como la tolerancia, el respeto al sentir de los otros, apertura a la relación y a la novedad, sensibilidad a la justicia y la solidaridad. Todos estos elementos forman parte de una persona en crecimiento y maduración a la que no se le puede pedir la perfección. De lo que se trata es de orientar y apoyar a la joven en su proceso de maduración.

La mayoría de las jóvenes que piden ser admitidas en este Mayor disfrutan de una situación familiar estable y han recibido una formación religiosa aunque algunas de ellas se definen como no practicantes e, incluso, como agnósticas o ateas. Tienen buena base, están abiertas al diálogo y a la colaboración, son generosas y capaces de amistad, aunque necesitan ser orientadas.

Constatamos la evolución que viven las Colegialas en sus años de estancia en el Colegio. En los últimos tiempos, el periodo de permanencia en el Colegio es menor, no sobrepasando, en general, los tres años.

- A su llegada al Colegio, la nueva Colegiala cambia de ambiente en todos los sentidos (familiar, urbano, de amigos, de estudios, etc.) lo que le provoca una auténtica crisis vital. Los primeros meses están dedicadas a la superación de esa crisis y a la integración de su nueva situación, centrándose lo más pronto posible en sus responsabilidades como estudiante. Es el final de la adolescencia y comienzo de la juventud.
- Una vez superados los cambios, es tiempo de centrarse en su trabajo y de madurar como persona. La Colegiala siente la Universidad como su lugar natural. Ha de ir asumiendo progresivamente responsabilidades en las actividades del Colegio, aprendiendo a trabajar en equipo y a dialogar como forma de resolver los conflictos y de sacar adelante los proyectos comunes. Ha de asumir el Reglamento como un elemento necesario de la convivencia y signo de respeto a las demás. Esos años han de abrir también a la joven a la realidad social, ha de aprender a analizarla de una forma crítica y asumir que puede intervenir con su acción y compromiso en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. Las Colegialas que se definan como creyentes han de madurar en la comprensión de su propia fe y han de ir haciendo efectivo su compromiso público como creyentes asumiendo un estilo de vida propio de su fe.
- Al finalizar su estancia en el Colegio, deseamos que sean jóvenes maduras y responsables, que hayan crecido en libertad y en conciencia solidaria con las situaciones del mundo en que viven.

1.5. Equipo Educativo

Desde el convencimiento de que toda persona que trabaja en este Mayor desempeña un papel importante en el proceso educativo de las Colegialas, este Equipo está constituido por la Dirección, la Comunidad religiosa y el personal del Centro.

Estas personas deben ser educadoras y testigos de los valores del humanismo cristiano, capaces de conjugar la amabilidad con la firmeza y sensibles al modo de ser y expresarse de las Colegialas de hoy. Por eso, han de estar abiertas al diálogo y a las ideas y propuestas de las Colegialas y ser capaces de razonar con ellas, estimulándolas a lo bueno, motivando más que corrigiendo.

2. Objetivos generales y líneas de acción que orientan el proyecto

2.1. Objetivos generales

- a) Los objetivos generales son los propuestos en los Estatutos del Colegio Mayor:
- b) Favorecer el pleno desarrollo de la persona humana y del sentido de su dignidad, con respeto a sus derechos y libertades fundamentales.
- c) Fomentar los principios de libertad, justicia y solidaridad, desde una perspectiva de acción y compromiso.
- d) Posibilitar un diálogo pluricultural que implica el conocimiento y respeto de los
- e) valores de personas y grupos diversos y distintos.
- f) Promover el estudio como un medio de inserción en el campo cultural y una mejor capacitación profesional.
- g) Procurar que arraigue sólidamente el espíritu de disciplina, austeridad, amor al trabajo y servicio a la sociedad.
- h) Fomentar la participación corresponsable de todos los miembros de la Comunidad Colegial y la comunicación e información recíproca.
- i) Potenciar y facilitar la vida cristiana en las Colegialas tanto en el aspecto de formación en contenidos doctrinales y culturales como en la vivencia, acción y compromiso.
- j) Crear, desde la clara identidad cristiana del Colegio, un clima de libertad y respeto por las opciones religiosas de cada una de las personas que lo integran.
- k) Favorecer la formación física y deportiva de las Colegialas.
- l) Fomentar el sentido festivo y la creatividad en el uso del tiempo libre.

Para conseguir estos objetivos, tanto la auto-formación en diálogo, libertad y responsabilidad como el trabajo en equipo son los medios fundamentales que se deben usar en el Colegio Mayor.

2.2. Líneas de acción

1. Tener en cuenta que todo en el Centro es pastoral y educativo, y que todos estamos implicados en esta labor.
2. Hacer propuestas concretas a las universitarias, desde todos los ámbitos, partiendo de sus motivaciones.
3. Tener establecidas unas vías de comunicación y de trabajo en equipo, con todos los miembros implicados en la marcha del Centro.
4. Dar hondura al sentido de fiesta y de celebración.
5. Ofrecer una pastoral diversificada, teniendo en cuenta las inquietudes que vayan surgiendo en las jóvenes.
6. Favorecer el encuentro y la colaboración con otros Colegios Mayores y con otras instituciones de la sociedad.
7. Respeto como forma básica y clave de la convivencia.
8. Establecer un ambiente de tolerancia y respeto a la dignidad ajena y a sus derechos.
9. Potenciar el crecimiento en responsabilidad.
10. Favorecer todo lo que sea trabajo o estudio en equipo.

3. Actividades

La participación en las actividades es uno de los medios más importantes para conseguir los fines formativos del Colegio. En ellas se aprende a colaborar con otros, a respetar y a ser responsables ante los demás.

Las actividades se organizan en varias áreas de trabajo que representan e integran todos los campos educativos que el Colegio oferta a sus alumnas. La propuesta educativa se divide en actividades culturales, deportivas, lúdicas, de pastoral y de voluntariado.

Organigrama de las Actividades



Las actividades concretas pueden variar de año en año según las propuestas de las Colegialas y el criterio de la Dirección.

Hay acciones que se deben realizar prioritariamente en las primeras semanas del curso. De ellas se responsabiliza la Dirección.

Son las siguientes:

- Reunión con los padres o tutores a principio de curso explicando lo que es el Colegio y lo que se va a pedir a sus hijas.

- Explicación del Proyecto Educativo y del Reglamento de Régimen Interno del Colegio Mayor. Necesidad y valor de la disciplina.
- Presentación de las diversas actividades Colegiales e importancia de la participación en ellas.
- Convivencia de un fin de semana como acto obligatorio.
- Actividades que faciliten la integración de las nuevas Colegiales (Taller de Asertividad, Gymkana intercolegial, paseos en grupo para conocer Madrid, etc.)
- Ofrecer posibilidades de integración en grupos cristianos y otras actividades orientadas al crecimiento y la maduración en la fe.